



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGO

De 1578-19

Ciudad de México, 04 de octubre de 2019
SGIRPC/DGAR/1968/2019

Asunto: Opinión Técnica de Indicadores en materia de Protección Civil de la estación del Metrobús Félix Cuevas del corredor Insurgentes.

ROBERTO S. CAPUANO TRIPP
DIRECTOR GENERAL DEL METROBÚS
avenida Cuauhtémoc número 16,
colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc
PRESENTE

En respuesta a su atento oficio MB/DG/2165/2019 recibido el día 25 de Septiembre de 2019 en el cual solicita se realice una Opinión Técnica para confirmar el estado actual de la estación del Metrobús del corredor Insurgentes ubicado en la esquina de avenida Insurgentes al cruce con Eje 7 sur (Félix Cuevas), alcaldía Benito Juárez, le informo lo siguiente:

El día 03 de octubre se realizó una Inspección Técnica de la estación en comento, de la cual se emite la siguiente Opinión Técnica de Indicadores de Riesgo en materia de Protección Civil, misma que se anexa al presente para su pronta referencia.

Lo anterior con fundamento en los artículos: 1, 2, 3 fracciones I, IV y XI, 11, 16 fracción VIII, 20 y 33 fracciones IX y XXXVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1, 9, 29, 30, 31 fracciones III y VIII, 32 fracción VIII, 58, 61 fracciones IX y XI, 71 fracción VIII, 75 fracción V, 189, 191 y 194 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1, 2, 14 fracciones V, VI, X, XXXII, XXXVIII y XLV, 15 fracciones VII, XII y XXII, 16, 17, 19 fracciones VIII y IX, 97 y de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México; 1, 7 fracción VIII inciso C), 169 fracciones XI y XIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1, 2 fracción XIX, XXV, 7 y 8 del Reglamento de la Ley Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Vilma Urzúa Venegas, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil - Para conocimiento - coesecretariasgirpc@cdmx.gob.mx
Mtro. Santiago Taboada Cortina, Alcalde en Benito Juárez - para su conocimiento - Taboada.alcalde@cdmx.gob.mx
Ing. Ángel Luna Pacheco, Director de Protección Civil - para seguimiento - dgpc@cdmx.gob.mx
Mtro. Juan Gerardo Vargas Pino, Director de Evaluación de Riesgos - Para conocimiento - girpc.dir@cdmx.gob.mx
Ing. Yazmin Rico Ramírez, Coordinación de Riesgos Territoriales - Para seguimiento - verificacionimpacturbanodgar@cdmx.gob.mx
Archivo - cdmxgirpcdir@cdmx.gob.mx

FOLIO: 3570; FOLIO: 2066

APROBÓ	MTRD. JUAN GERARDO VARGAS PINO	
REVISÓ	ARD. HOMAR ZEPEDA SEGUNDO	
ELABORÓ	ARD. GPE. XIMENA GARCÍA CONTRERAS	



Abraham González 67 Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06600, Ciudad de México Tel. 5705 6720

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS
Estimada,



Opinión Técnica de Indicadores de Riesgo en materia de Protección Civil
De la estación de Metrobús del corredor Insurgentes Félix Cuevas en la
Alcaldía Benito Juárez

Fecha de emisión: 04 de Octubre de 2019

Antecedentes

Se realizó inspección técnica de la estación así como la consulta de información contenida en el Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, a fin de emitir la presente Opinión Técnica de Indicadores de Riesgo en materia de Protección Civil.

Datos generales



Colonia: Insurgentes Mixcoac / Alcaldía: Benito Juárez / Referencia: Esquina avenida Félix Cuevas
Coordenadas: 19.3750304,-99.1806489



A. Peligro, vulnerabilidad y exposición

Cuadro PA1. Peligros y Amenazas Naturales						
Fenómeno	Información del Atlas de Riesgos					Descripción del fenómeno 500m alrededor y observaciones adicionales
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	
Sismicidad		X				
Fallas y fracturas (en el terreno)				X		No existen registros de la existencia de este fenómeno en el radio de influencia.
Inestabilidad de laderas (deslizamientos, flujos y caídos o derrumbes)					X	
Subsistencia y hundimientos				X		No existen registros de la existencia de este fenómeno en el radio de influencia.
Inundación				X		
Precipitación			X			
Tormenta eléctrica			X			
Granizo	X					
Temp. Min. Ondas gélidas					X	
Temp. Max Ondas cálidas		X				
Nevadas					X	
Zonificación geotécnica:	Zona II. Transición					Transición, en la que los depósitos profundos se encuentran a 20 m de profundidad, o menos, y que esté constituida predominantemente por estratos arenosos y limo arenosos intercalados con capas de arcilla lacustre.

Fuente: SGIRPC, Atlas de Riesgos de la Ciudad de México e información recopilada en visita a campo por personal de SGIRPC 2019

Cuadro PA2. Amenazas Antropogénicas						
Fenómeno	Estimación en campo/análisis de sitio					Descripción del fenómeno 500m alrededor y observaciones adicionales
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	
Incendio, explosión, derrame, flama y/o fuga				X		Existe registro de un evento de intoxicación por Gas LP.
Contaminación, epidemia, intoxicación, plaga y radioactividad				X		Existe registro de un evento de intoxicación por Gas LP.
Accidentes, conflicto social concentraciones masivas, sabotajes, terrorismo e interrupción de servicios		X				Existen centros de concentración masiva como lo es la misma estación del MB, STC Metro (Insurgentes Sur), Centro comercial, Casino, Centros Nocturnos, Restaurantes, Vías primarias, bancos. La concentración masiva de gente aunado al déficit de capacidad y operatividad que presenta la estación genera conflictos de evacuación y entre los usuarios.

Fuente: Información recopilada en visita a campo por personal de SGIRPC 2019

Cuadro V1. Vulnerabilidad del inmuebles			
Tipo de inmueble:	Habitacional	Presenta fracturas estructurales:	No presenta.
Instalaciones			
Tipo	Observaciones (Buen estado / Mal estado o fuera de norma)	Tipo	Observaciones (Buen estado / Mal estado o fuera de norma)
Eléctricas:	Mal estado. Las luminarias presentan cables expuestos y sin canalizar	Sanitarias:	No aplica.
Hidráulicas:	No aplica.	Gas: (Natural o LP)	No aplica.
Vulnerabilidad social:	S/D	Vulnerabilidad al fracturamiento:	S/D

Fuente: Información recopilada en visita a campo por personal de SGIRPC 2019



Cuadro V2. Vulnerabilidad asociada a elementos de protección civil del inmuebles

Elemento	Existe / No Tiene / No Aplica	Observaciones
1. Rutas de evacuación	Existe	Insuficiente, debido a las condiciones actuales de afluencia de gente.
2. Salidas de emergencia	No Tiene	Se utiliza el único acceso existente a la estación
3. Señalización	Existe	Es insuficiente, no es fácilmente visible la señalización correspondiente a elementos de protección civil.
4. Barandales o pasamanos	Existe	
5. Alarma contra incendio	No Tiene	No cuenta con alarma visible
6. Detectores de humo	No Aplica	
7. Extintores	Existe	Se encuentra al fondo de la estación en lugar de difícil acceso.
8. Puntos de reunión	No Tiene	
9. Zonas de menor riesgo	No Tiene	
10. Alarma sísmica	No Tiene	
11. Equipo de seguridad personal	S/D	
12. Equipo Vs incendio	Existe	
13. Equipos de 1os auxilios	S/D	
14. Programa Interno de PC	S/D	
15. Dictamen Estructural (por DRO o corresponsable estructural)	S/D	
16. Áreas para almacenamiento de sustancias peligrosas	Existe	
17. Pavimento táctil	Existe	Se sitúa a mitad de la circulación del andén.

Tabla E1. Sistema expuesto (500m alrededor de los predios)

Tipo y descripción de la exposición	
Equipamiento:	06 escuelas
Infraestructura y servicios:	35 bancos, una gasolinera
Viviendas:	La AGEB tiene 524
Población:	La AGEB tiene 1,254

Fuente: SGIRPC, Atlas de Riesgos de la Ciudad de México e información recopilada en visita a campo por personal de SGIRPC 2019

B. Evaluación general de indicadores de riesgos

Derivado del análisis de la información obtenida en el Atlas de Riesgos de la Ciudad de México; así como de las observaciones al contexto inmediato y las condiciones actuales de concentración masiva, en materia de protección civil, el inmueble se cataloga de **Riesgo Alto**.

- Alto
 Medio
 Bajo

C. Medidas preventivas y/o correctivas

- 1.- Se deberá considerar la modificación al proyecto de la estación con el fin de disipar la afluencia existente y los problemas que genera el mismo así como verificar la operatividad de las instalaciones para personas con discapacidad.
- 2.- Verificar el estado actual de la instalación eléctrica en la estación., haciendo énfasis en que deberá ser conforme a la normatividad aplicable y bajo supervisión de personal capacitado y especializado.
- 3.- Capacitar al personal que labora en la estación para en caso de alguna eventualidad actuar de manera correcta y reducir el riesgo que éste pueda generar.



Reporte fotográfico:



Fig 1 Acceso/salida de la estación, sobre avenida Insurgentes.

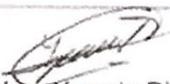


Fig 2 Problemas de circulación y accesibilidad



Fig 3 Espacio para salida/evacuación de la estación es insuficiente

Atentamente


Aprobó: Ing. Yazmin Rico Ramirez
Coordinación de Riesgos Territoriales


Elaboró: Arq. Gpe. Ximena Garcia Contreras
Jefa de Unidad Departamental


Revisó: Arq. Homar Zepeda Segundo
Jefe de Unidad Departamental